



TERCERA AUDIENCIA INTERACTIVA INFORMAL SOBRE EL MEJORAMIENTO DE
LA PARTICIPACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS REUNIONES
RELEVANTES DE NACIONES UNIDAS SOBRE ASUNTOS QUE LES COMPETEN

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA ANTE
NACIONES UNIDAS,
EMBAJADORA LEONOR ZALABATA TORRES
20 DE ABRIL DE 2023

3 minutos

- Señor Presidente, muchas gracias por convocar esta tercera audiencia informal, en la que es urgente concretar resultados que nos acerquen al mejoramiento real de la participación de los Pueblos Indígenas en las Naciones Unidas.
- Hablo en mi calidad de mujer indígena y de vocera del Gobierno de Colombia y del Presidente Gustavo Petro.
- Desafortunadamente, nuestra participación siempre se ha dado bajo el supuesto equivocado de que los Pueblos Indígenas somos lo mismo que la Sociedad Civil.
- Los Pueblos Indígenas somos sujetos colectivos de derechos, con formas de ser distintas y diferenciadas de las sociedades mayoritarias, y en la defensa de nuestros derechos, nuestras culturas y nuestras tierras.
- Por esta razón, Colombia apoya firmemente la creación de un nuevo estatus, diferente al de las organizaciones de la sociedad civil, que pueda garantizar la participación plena, efectiva y significativa de los Pueblos Indígenas al interior de Naciones Unidas.
- Señor Presidente, que evito decir “*en las cuestiones que nos afectan*”, porque parto del hecho de que todos los ámbitos temáticos de la agenda mundial afectan a los Pueblos Indígenas y que podemos realizar aportes valiosos en relación con todos estos asuntos.



- Mi país considera que deben establecerse espacios específicos para las instituciones representativas de los Pueblos Indígenas, acreditadas ante la Asamblea General y sus órganos subsidiarios; el Consejo Económico y Social y sus órganos subsidiarios; el Consejo de Derechos Humanos y sus órganos subsidiarios; así como en otras conferencias, cumbres y reuniones convocadas por Naciones Unidas.
- Por esta razón, pensamos que las discusiones deben centrarse en la definición de criterios y mecanismos de acreditación, con miras a garantizar que el nuevo estatus propuesto para los Pueblos Indígenas sea una realidad.
- Por último, Señor Presidente,
- Necesitamos aprovechar el impulso logrado en estas audiencias interactivas. Por esto, lo aliento a usted y a todos los aquí presentes a considerar el establecimiento de un mecanismo de seguimiento y evaluación del valioso trabajo adelantado, con el fin de seguir avanzando en el objetivo de mejorar la participación de los Pueblos Indígenas en Naciones Unidas.
- Muchas gracias.